

Se ha tratado el canje de las licencias de los municipios integrados y de las nuevas solicitudes de incorporación de la capital madrileña

---

## La Comunidad de Madrid reúne a la Comisión de Seguimiento del Área de Prestación Conjunta del Taxi

- Se va a modificar la señalización con una nueva cartelería al incorporarse diez nuevos municipios a este servicio

**26 de diciembre de 2021.-** La Comunidad de Madrid ha reunido a la Comisión de Seguimiento del Área de Prestación Conjunta de los Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo de Madrid, para abordar la necesidad de llevar a cabo la nueva señalización de los límites del Área de Prestación Conjunta.

Este encuentro se ha producido tras la incorporación de los municipios de Aranjuez, Cobeña, Perales de Tajuña, Sevilla la Nueva, Torrejón de Velasco, Torreldones, Valdelaguna, Villanueva de Perales, Daganzo de Arriba y Guadalix de la Sierra, por lo que es necesario mejorar la información a los ciudadanos con una nueva cartelería.

Durante la reunión, que ha sido presidida por el director general de Transportes y Movilidad de la Comunidad de Madrid, José Luis Fernández-Quejo, también se ha abordado la situación encontrada en el canje de las licencias de los municipios integrados, así como las nuevas solicitudes de incorporación presentadas ante el Ayuntamiento de la capital.

Los representantes de los trabajadores del taxi han demandado que se forme a los policías locales en materia de transporte de viajeros, en la modalidad de arrendamiento de vehículo con conductor, y se les ha facilitado información respecto a la creación de agentes especialistas en transportes, antes de que se inicie un Plan de Inspección.

Esta comisión está formada por tres representantes de la Comunidad de Madrid, tres del Ayuntamiento de Madrid y los representantes designados por Móstoles y Alcobendas, que actúan como delegados de municipios con más de 100.000 habitantes. También integran este foro un encargado elegido por la localidad de Majadahonda -50.000 y 100.000-, otro por Tres Cantos -20.000 y 50.000-, además de un delegado de Sevilla la Nueva.

Cada una de las asociaciones del sector del Taxi del Comité Madrileño del Transporte por Carretera (la Federación Profesional del Taxi de Madrid,



Asociación Gremial del Auto-Taxi de Madrid, Asociación Madrileña del Taxi y asociación Élite Taxi de Madrid) también están presentes en este órgano.

# Medios de Comunicación